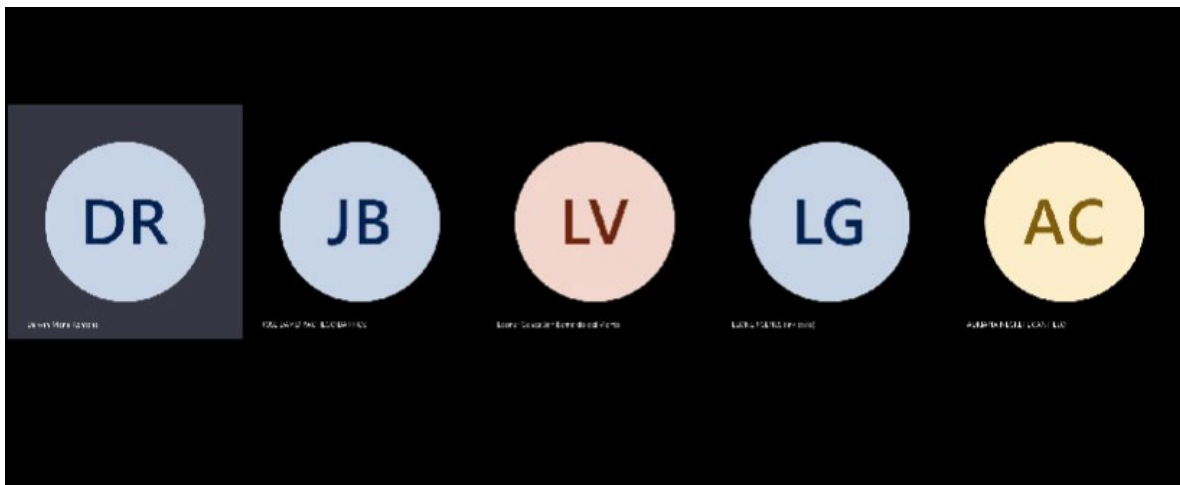


 La vivienda y el agua son de todos	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 19 de enero de 2023
HORA:	De 2:00 pm a 3:00 pm
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, dMena@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	- Adriana Negrete – Asesora de Servicios Públicos del municipio de San Bernardo - Jose David Pacheco – Coordinador de Proyectos de Aguas de Córdoba - Leonel Genes – Área de Proyectos el municipio de San Bernardo



ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica para la revisión del estado del proyecto “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE JOSÉ MANUEL DE ALTAMIRA MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

DESARROLLO:

El Ing. Darwin Mena inicia la reunión indicando que el proyecto en mención, se presentó e ingresó al Ministerio el 23 agosto del 2021, luego se realizó y aprobó la revisión documental para pasar a la evaluación técnica, anteriormente liderada por el Ing. Javier Álvarez.

El 15 marzo 2022 se realizó mesa técnica para contextualizar el proyecto

El Ing. David Pacheco indica que en la mesa técnica pasada se destacó las observaciones frente a la actualización de la ficha MGA, certificaciones, permisos pendientes y componente predial. Menciona el Ing. David, que el municipio empezó la actualización del PSMV, incluyendo el corregimiento de José Manuel de Altamira y en este momento se encuentra en proceso de evaluación por parte de la corporación. Ya se realizó la actualización de la ficha MGA.

El Ing. Darwin Mena pregunta por el permiso de vertimientos, por la certificación de planeación municipal que acredite, en relación a la localización y uso de terrenos, que el proyecto está acorde al POT o EOT vigente, que no existe impedimento en la construcción.

El Ing. Leonel Genes responde que la legalización del predio y el permiso de servidumbres ya se llevó a cabo.

El Ing. Darwin Mena pregunta si el proyecto contrató interventoría externa, el Ing. David Pacheco responde que si se contrató interventoría externa. El Ing. Darwin Mena menciona que es importante la certificación de aprobación del proyecto por parte de interventoría y que en todos los estudios de diseños, planos y documentos debe estar la firma del diseñador, supervisor e interventor.

El Ing. Darwin Mena indica que la Res 661 establece que en una plancha IGAC debe estar implantado el proyecto y cada una de las estructuras para identificar la legalidad y/o propiedad de los predios y las servidumbres requeridas.

El Ing. Darwin Mena solicita al municipio la información que ya se encuentre subsanada y en el correo electrónico dar respuesta a cada observación realizada con la ubicación del soporte para enviar a revisión por parte de los especialistas correspondientes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la información que ya se encuentre subsanada y en el correo electrónico dar respuesta a cada observación realizada con la ubicación del soporte	Municipio de San Bernardo	27 enero 2023

FIRMAS:

Elaboró:

Fecha: DD-MM-AAAA